

20 3647

23



203647

MEMORIA DESCRIPTIVA.

PATENTE DE INVENCION.

PAIS: ESPAÑA.

DURACION: 20 AÑOS.

OBJETO: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS RECIPIENTES
"PARA EL TRANSPORTE POR FERROCARRIL".-

A nombre de : BRAUERET FELDSCHLÖSSCHEN.

Residente en: RHEINFELDEN. (Suisse).

Nacionalidad: SUIZA.



- La presente invención concierne un recipiente para el transporte por ferrocarril construido a modo de remolque de vehículos de carretera y cuyas dimensiones son tales que su longitud no supera la anchura de la plataforma de
- 5.- carga de un vagón de mercancías, de modo que puede ser hecho subir desde la carretera, por una rampa, a la plataforma de carga del vagón de mercancías, y más precisamente transversalmente con respecto al sentido longitudinal de este último.
- 10.- Ya se conocen recipientes para transportes que no son móviles, o lo son sólo en grado limitado. Por consiguiente, en el caso de recipientes de cierto peso, no había más remedio que disponer de grúas o tractores en el lugar de su carga y descarga, lo cual no sólo requiere mucho tiempo,
- 15.- sino que naturalmente tiene como consecuencia el que no se pudiese cargar y descargar sino en aquellos sitios donde estuviesen efectivamente a disposición tales grúas o tractores.
- Estos recipientes fueron sustituidos luego por unidades móviles, con lo cual quedó resuelto al anterior problema, no necesitándose ya grúas para la carga y la descarga. Las dimensiones de los recipientes móviles eran elegidas de forma que por ejemplo tres de ellos podían ser colocados uno al lado de otro sobre la plataforma de un
- 20.- vagón de mercancías sin superar el perfil prescrito.
- 25.-



En este caso, para la carga y la descarga no se necesita sino una de las conocidas rampas de carga tales como las que existen en la mayoría de las estaciones.

Sin embargo, como estos pesados vehículos tienen que
30.- estar provistos de neumáticos, de acuerdo con las prescripciones, tienen el inconveniente de que una vez cargados sobre el vagón, al producirse en éste choques y golpes durante la marcha, empiezan a oscilar, por lo cual, estando muy cerca uno de otro, pueden averiarse mutuamente. Además, sobre este
35.- particular existen prescripciones muy rígidas por parte de las Administraciones ferroviarias.

Dichas prescripciones podían ser satisfechas disponiendo dentro de la anchura de eje del recipiente de transporte otras cuatro ruedas cuya superficie de rodamiento, sin em-
40.- bargo, estaba encima de la de los neumáticos. Estas ruedas estaban rígidamente unidas al recipiente de transporte. Sobre la plataforma del vagón se montaban carriles de una altura tal que las ruedas adicionales, al ser cargado el recipiente rodaban sobre ello, quedando así descargadas las rue-
45.- das protectoras de neumáticos. De este modo, entre el recipiente y la plataforma de carga quedaba establecida una unión firme y no podían ya producirse oscilaciones libres del recipiente.

La presente invención, por el contrario, suprime este
50.- inconveniente previendo en el recipiente mismo medios que permiten estabilizarlo con respecto al vagón.

El recipiente de transporte por ferrocarril según la invención se caracteriza por el hecho de estar provisto inferiormente de cuatro soportes de husillo que, con el fin de
55.- aumentar la estabilidad del recipiente, se apoyan sobre la



plataforma del vagón, descargando así simultáneamente los neumáticos.

En las figuras del dibujo está representado un ejemplo de realización del objeto de la invención.

60.- La Fig. 1 muestra un recipiente de transporte cargado sobre un vagón de mercancías y afianzado mediante cuatro soportes de husillo.

La Fig. 2 es una vista trasera del recipiente móvil.

La Fig. 3 es una vista en planta del mismo.

65.- En el presente ejemplo, un recipiente 2 basculante de manera conocida para los productos residuales húmedos de una fábrica de cerveza está montado sobre un bastidor provisto de cuatro ruedas 1. Del mismo modo se podría fijar sobre el bastidor, por ejemplo, también un recipiente cilíndrico para

70.- cualesquiera líquidos. Para la tracción del vehículo sirve una lanza 3 provista del ojal 4 para el gancho de un vehículo tractor no representado. En el lado trasero del vehículo está previsto además el volantito 5 del freno, así como el asa 6 para soltar el seguro de carga (Fig. 2).

75.- Sobre un larguero 7 de la parte inferior del recipiente, construido a modo de bastidor, están sujetos dos soportes de husillo en cada lado. Dichos soportes consisten en un elemento de apoyo 8 en el cual puede atornillarse, subiendo y bajando, un husillo 9. En el extremo libre de los husillos 9

80.- están previstos unos discos 10 unidos al husillo 9 mediante articulaciones de rótula (no representadas). Para que sea posible hacer girar a mano los husillos 9, éstos están provistos de una barra transversal 11 que sobresale por igual de ambos lados. Como hay el peligro de que durante la marcha el

85.- husillo 9 se afloje por sí mismo a consecuencia de las sacu-



didas, está provisto además de una contratuerca 12. Esta puede ser apretada contra el elemento de apoyo 8 mediante las dos barras diametralmente opuestas 13, 13, con lo cual se bloquea el husillo 9 de manera conocida.

90.- Para la carga de un recipiente de transporte sobre un vagón de mercancías se procede de la siguiente forma.

Durante la marcha por carretera, los husillos 9 y por tanto los discos 10 se encuentran atornillados en su posición más alta y asegurados mediante la contratuerca 12 (Fig. 2).

95.- Ahora, de manera conocida, el recipiente de transporte es empujado desde la rampa de carga, transversalmente con respecto al sentido de la marcha, sobre la plataforma del vagón de mercancías. Una vez que esto ha ocurrido, se aflojan las contratuercas 12 de los distintos husillos 9 y éstos, mediante las

100.- barras 11, son vueltos hacia abajo hasta que los discos 10 se aplican al suelo y los neumáticos 1, aunque quizá no por completo, son descargados sin embargo en su mayor parte. Gracias al hecho de estar descansando ahora el recipiente sobre el suelo apoyándose en él con los husillos inelásticos se

105.- consigue la estabilidad que exigen las Administraciones ferroviarias (Fig. 1).

Para la descarga, se procede inversamente.

Los recipientes de transporte móviles pueden ser previstos de dimensiones tales que tres de ellos puedan ser dispuestos, transversalmente con respecto a la dirección de marcha, sobre la plataforma de carga de un vagón corriente a mercancías.

En el presente ejemplo de realización, los soportes de husillo se encuentran dispuestos dentro del rectángulo constituido por las ruedas. Para aumentar todavía más la estabi-

115.-



lidad, se podría sin embargo preverlos fuera del rectángulo constituido por las ruedas, o debajo de los ejes. Además, dichos soportes de husillo pueden ser levantables.

Los recipientes de transporte por ferrocarril descritos
120.- notienen los inconvenientes descritos en principio, pudiéndose efectuar con grandísima rapidez su carga y descarga.

N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por veinte años, son los siguientes:

- 125.- 1º. Perfeccionamientos en los recipientes para el transporte por ferrocarril contruidos a modo de remolques de vehículos de carretera, cuyas dimensiones están previstas de forma que su longitud no supera la anchura de la plataforma de un vagón de mercancías, de modo que puede ser empujado desde la
130.- carretera, por una rampa, sobre la plataforma del vagón, y más precisamente transversalmente con respecto al sentido longitudinal de este último, y provistos de cuatro ruedas revestidas de neumáticos, caracterizados por el hecho de estar provistos inferiormente, para aumento de su estabilidad, de cuatro
135.- soportes de husillo destinado a apoyarse sobre el piso del vagón de ferrocarril y a descargar simultáneamente los neumáticos de los recipientes.

2º.- Perfeccionamientos, según el punto 1º., caracterizados por el hecho de que los soportes de husillo están dispuestos dentro del rectángulo constituido por las ruedas.
140.-

3º.- Perfeccionamientos, según el punto 1º., caracterizados por el hecho de que los soportes de husillo están dispues-



tos fuera del rectángulo constituido por las ruedas.

145.- 4º.- Perfeccionamientos según el punto 1º., caracterizados por el hecho de que los soportes de husillo están dispuestos debajo de los ejes.

150.- 5º.- Perfeccionamientos, según el punto 1º., caracterizados por el hecho de que la parte inferior del recipiente está construida a modo de bastidor y de que los soportes de husillo están dispuestos sobre sus largueros.

155.- 6º.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS RECIPIENTES PARA EL TRANSPORTE POR FERROCARRIL", todo tal y conforme se describe en la presente memoria descriptiva, la cual consta de 155 líneas y a título de ejemplo se representa en los adjuntos dibujos.

Madrid, 23 de mayo de 1.952.

BRAUEREI FELTSCHLÖSSCHEN.



20 88 47



Fig. 1

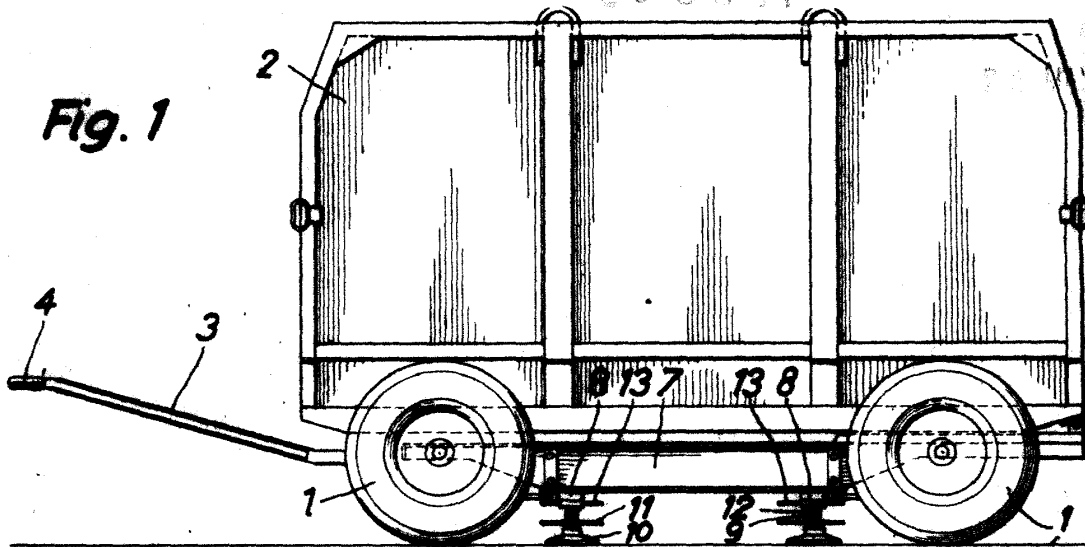


Fig. 3

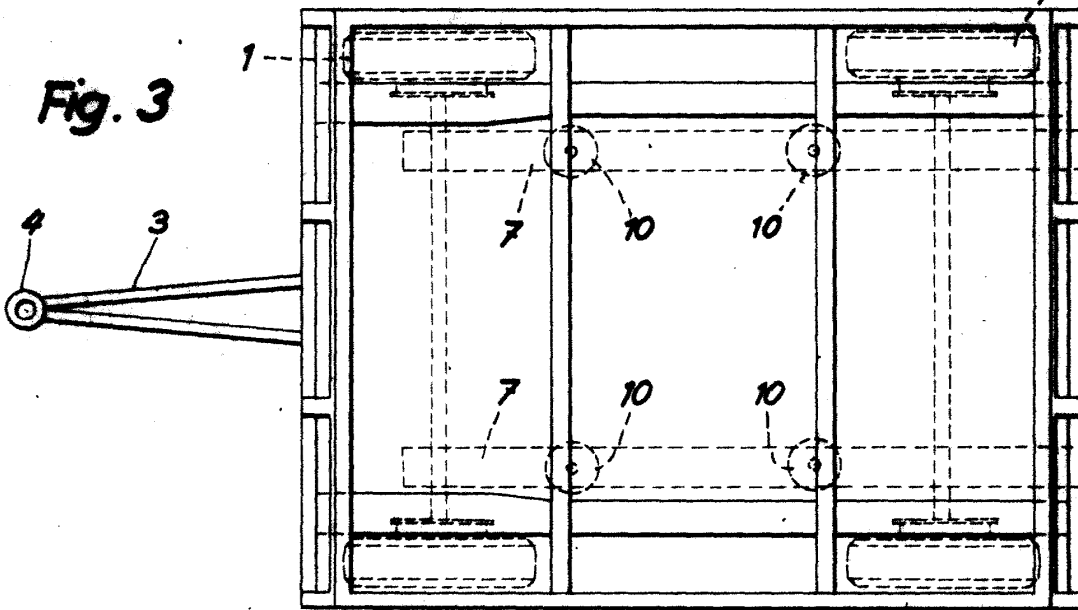


Fig. 2

Madrid, 23 Mayo 1.952

P. A.

[Handwritten signature]

